

RESOLUCIONES 50° SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

En Santiago de Chile, con fecha 13 de abril de 2022, en la **50** sesión (extraordinaria), mediante videoconferencia, el Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, con la asistencia de Jenny Murphy (Presidenta) y Daniel Petrone (Vicepresidente), las/os Consejeras/os Maytrie Kuldip, Benjamin Berger, María del Carmen Maldonado, María Victoria Rivas y Nadia Franco, y la Directora Ejecutiva, Nataly Ponce; en virtud de los artículos 13 del Estatuto, y 18 y 19 del Reglamento, previa lectura de la Orden del Día (Agenda), se resuelve:

1. Recibir el reporte sobre la ampliación de firmas postulantes para las Auditorías Anuales de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2021-2023, y la escala técnica de evaluación, solicitadas a la Dirección Ejecutiva por el Consejo Directivo.
2. Seleccionar a la empresa KAM Auditores Consultores SpA para las Auditorías Anuales de los Estados Financieros en el periodo 2021-2023.
3. Tomar conocimiento del estado de avance de la formulación del nuevo Plan Estratégico CEJA 2022-2026 y del proceso participativo desplegado para esos efectos.
4. Aprobar el informe de la Directora Ejecutiva sobre las medidas implementadas para la búsqueda y la diversificación de fuentes de financiamiento para el Centro.